



“INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CECILIA DE LLERAS”
Reconocida por Resolución N°.001089 del 20 de
Septiembre de 2002 Y Ratificada Resolución N°0757 de 2009
DANE N° 123001002478
Montería – Córdoba.
NIT 800.175.499-4

CIRCULAR N° 15

DE: JUAN CARLOS VEGA OCHOA - Rector

PARA: COORDINADORES, PSICORIENTADORES Y DOCENTES

FECHA: MAYO 17 DE 2024

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA SOLICITAR SERVICIO DE COPIAS
SUFRAGADAS POR LA INSTITUCIÓN.

Cordial saludo.

Mediante la presente se les informa que el servicio de fotocopias sufragadas por la institución, se estará prestando con la Sra. GLORIA MORALES, ubicada en la sede Santa Teresita de la institución.

Las personas autorizadas para firmar las ordenes de copias son el rector, los coordinadores y psicorientadores.

Cuando tenga la orden firmada, favor llamar a la Sra. Gloria Morales al celular **3013374139** o **3176035041** y ella se encargará de recoger el material para fotocopiarlo.

Agradezco el cumplimiento de estas orientaciones.

JUAN CARLOS VEGA OCHOA
Rector